



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO: X	
Capacitación							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			
Consiste en impartir pláticas, talleres y cursos a los servidores públicos, así como a población en general, directamente en las comunidades para capacitar en temas relacionados en Derechos Humanos, referentes a los temas siguientes: Aspectos básicos de Derechos Humanos, procedimientos de queja, funciones de la Defensoría, Derechos Humanos de las personas con discapacidad, Derechos Humanos de las mujeres, el rol y la importancia de ser mujer, Derecho a la Igualdad y trato digno, entre otros.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 147 K Fracción XII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB		No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se puede solicitar en cualquier momento que el peticionario lo requiera.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
Presentar la solicitud de capacitación dirigida a la Defensora Municipal de Derechos Humanos.		Si		No aplica		Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Presentar la solicitud de capacitación dirigida a la Defensora Municipal de Derechos Humanos.		Si		No aplica		Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Presentar la solicitud de capacitación dirigida a la Defensora Municipal de Derechos Humanos.		Si		No aplica		Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Diseño del Programa de Capacitación en materia de derechos humanos 2.-Ejecución de la Capacitación • Implementar el programa de capacitación según lo planificado 3.-Evaluación de Resultados • Analizar los resultados para identificar áreas de mejora en futuros programas de capacitación.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 60ª 120 minutos					
COSTO		Gratuito		Fundamento Jurídico No Aplica			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N o	TARJETA DE CRÉDITO	N o	TARJETA DE DÉBITO	N o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		En caso de solicitar una capacitación en una fecha en específico:					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



Tlalnepantla
nuestra ciudad
2025-2027

	Si existe un evento agendado en la fecha solicitada, se agendará al día siguiente inmediato a lo requerido.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si no existe evento alguno en la fecha solicitada, se agendará para su realización

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Tlalnepantla de Baz				Unidad Funcional de Capacitación.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Carlos León Jiménez defensor Municipal de los Derechos Humanos			
DOMICILIO:	CALLE:	Vallarta s/n (a un costado de la Oficialía Calificadora).		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.	
C.P.:	54000	HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 09:00 – 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53663867		3867	No Aplica	
55	53663868		3868		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A qué sectores pueden ser dirigidas las capacitaciones en materia de Derechos Humanos?				
RESPUESTA:	La Defensoría cuenta con temas y actividades para todos los sectores de la población.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la duración de una capacitación o plática?				
RESPUESTA:	Depende la necesidad de la capacitación o plática solicitada.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién imparte las capacitaciones?				
RESPUESTA:	Personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y en coordinación con personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: LÓPEZ JUÁREZ ANA LAURA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: CARLOS LEÓN JIMÉNEZ DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/06/2025
---	--	---